

Manifestantes mexicanos bloquean el Congreso por las propuestas para que los jueces se presenten a las elecciones



Manifestantes bloquearon el martes en Ciudad de México los accesos al Congreso por las propuestas que obligarían a los jueces a presentarse a las elecciones. Una mezcla de empleados de los tribunales, estudiantes y otros críticos corearon y colgaron cuerdas en los accesos a la Cámara Baja del Congreso.

Muchos empleados, incluidos los de la Suprema Corte, se han declarado en huelga para protestar por las reformas constitucionales propuestas por el partido Morena del presidente Andrés Manuel López Obrador que, según ellos, politizarían y desprofesionalizarían el sistema judicial.

Con el sistema actual, los jueces y los secretarios judiciales, que actúan como asistentes de los jueces, van accediendo poco a poco a los puestos superiores en función de su historial. Pero con los cambios propuestos, cualquier abogado con calificaciones mínimas podría postularse, y algunas candidaturas se decidirían sacando nombres de un sombrero.

El gobierno alega que los tribunales son corruptos, mientras que los críticos dicen que es una toma de poder por parte del presidente y un golpe a la independencia judicial.

El partido gobernante Morena tiene la mayoría de dos tercios en el Congreso necesaria para aprobar las reformas. El líder del partido en el Congreso, el diputado Ricardo Monreal, dijo que la votación se llevaría a cabo, pero tal vez no en el edificio oficial del Congreso.



Monreal dijo que no había planes de abandonar las reformas, y dijo que los legisladores podrían ser convocados a sesionar en un hotel o centro de convenciones más alejados del centro de la ciudad.

"Esta reforma sigue adelante", dijo Monreal en una declaración grabada. Uno de los manifestantes, Javier Reyes, trabajador de los juzgados federales de 37 años, se comprometió a permanecer en el Congreso el tiempo que sea necesario: "El partido de la mayoría podría tomar el control del Poder Judicial y eso sería prácticamente el fin de la democracia", dijo Reyes.

En los últimos 15 años, los tribunales mexicanos han sido objeto de reformas para hacerlos más abiertos y responsables, incluido el cambio de muchos juicios a puerta cerrada y basados en papel por un formato más abierto y oral.

Voces tanto en el país como en el extranjero dicen que los nuevos cambios podrían marcar un retroceso en el esfuerzo por limpiar los tribunales. Sin embargo, los cambios también incluyen un límite de tiempo para que los jueces se pronuncien sobre muchos casos para combatir la tendencia de algunos juicios a prolongarse durante décadas.

López Obrador dijo que ha puesto las relaciones con las embajadas de Estados Unidos y Canadá "en pausa" después de que ambos países expresaran su preocupación por la propuesta de reforma judicial.

La semana pasada, el embajador estadounidense Ken Salazar calificó la propuesta de "riesgo" para la democracia que pondría en peligro la relación comercial de México con Estados Unidos. López Obrador arremetió contra el embajador, diciendo que violaba la soberanía mexicana. Después de que Morena y sus aliados obtuvieran mayorías abrumadoras en las elecciones del 2 de junio, López Obrador ha prometido impulsar otros cambios constitucionales que eliminarían la mayoría de los organismos reguladores y de supervisión independientes.

[Mexican demonstrators block Congress over proposals to make judges stand for election - The Washington Post](#)